

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FRUTAS TROPICALES DE SUDAMERICA FRUTEXSU S.A. REUNIDA EL 22 DE MARZO DEL 2020

En la Ciudad de Manta, Provincia de Manabí, a los veinte dos días del mes de Marzo del año dos mil veinte, siendo las 09H00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **FRUTAS TROPICALES DE SUDAMERICA FRUTEXSU S.A.**, en el local donde funcionan sus oficinas ubicada en la AV.6 y Calle 13 y 14, presidida por el ABG. JESUS HERACLITO ZAMBRANO ZAMBRANO, en calidad de PRESIDENTE y hace las veces de Secretario Ad-Hoc de esta Junta, la LCDA. DANIELA ALEJANDRA CELI BAQUE. En este estado, por secretaría se elabora la lista de los Accionistas con derecho a voto, de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas de la compañía. La Secretaria procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la Compañía, esto es de mil dólares de los Estados Unidos de América, representado en mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar norteamericano cada una distribuidas de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	CAPITAL	No. DE ACCIONES	PORCENTAJE
Osvin George Álava Cagua	USD\$ 500,00	500	50%
Daniela Alejandra Celi Baque	USD\$ 500,00	500	50 %

El Presidente, una vez que se ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer los puntos del orden del día para el cual se reúne esta Junta:

- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019.
- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2019.
- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.
- Destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2010.
- Designación del Comisario para el ejercicio económico 2020.

Hace uso de la palabra el ABG. JESUS HERACLITO ZAMBRANO ZAMBRANO, quien somete a consideración de la Junta cada uno de los puntos del orden del día; procediendo a presentar a los accionistas un resumen sobre la situación de la compañía durante el ejercicio fiscal 2019, luego de aquello, entrega a cada accionista una carpeta que contiene el informe del Gerente General, el informe del Comisario, así como los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2018, con la finalidad que puedan ser analizados detenidamente, para lo cual la Junta declara un receso de una hora.

Se reinstala la sesión con todos los accionistas quienes declaran haber analizado los documentos que les fueron entregados y están de acuerdo con los mismos, por lo tanto, la Junta resuelve por unanimidad:

- Aprobar el Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019.
- Aprobar el Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2019.
- Aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.
- Respecto a las utilidades generadas en el ejercicio fiscal 2019, se resuelve reinvertirlas.
- Conceder a la Administración la potestad de designar el Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2020.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión se da lectura al texto íntegro del acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 10H30 y firman todos los presentes.

CERTIFICO. - QUE LA PRESENTE ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑÍA, AL QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO.

Manta, 22 de Marzo del 2020.



Ing. Osvin George Álava Cagua
CI. 130937672-9
GERENTE GENERAL – ACCIONISTA



Ab. Jesús Heraclito Zambrano Zambrano
C.I.- 130788625-7
PRESIDENTE



Lcda. Daniela Alejandra Celi Baque
CI. 175004520-3
SECRETARIO AD-HOC - ACCIONISTA